

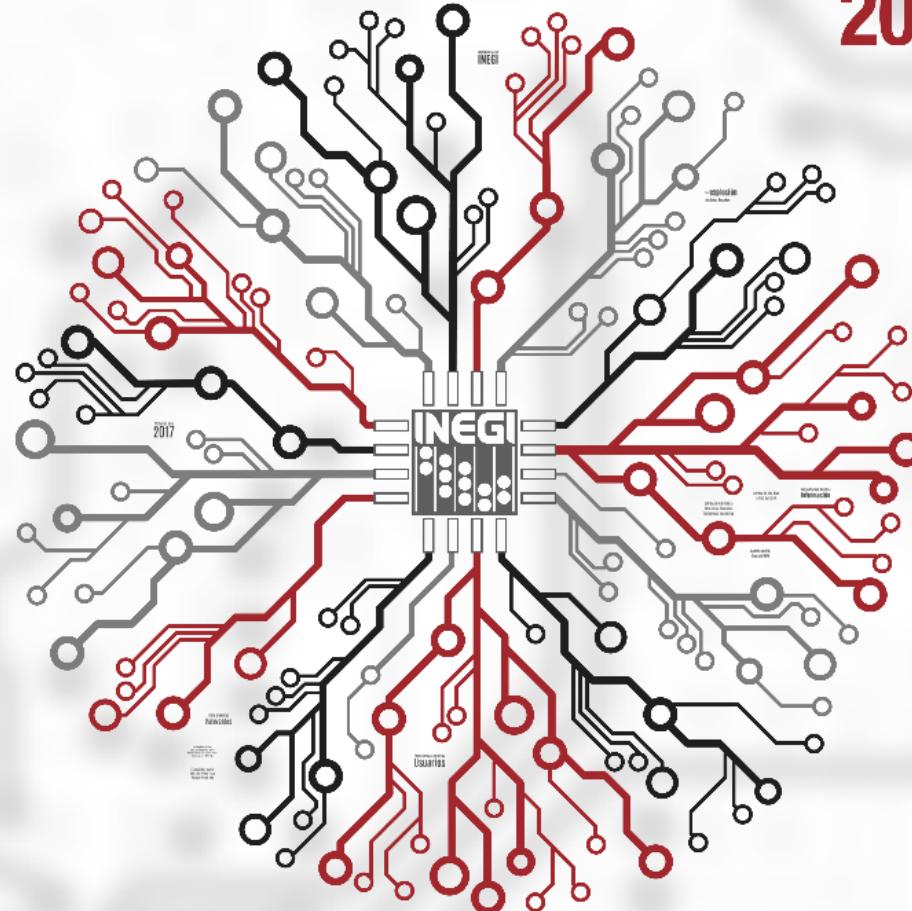
RETOS INEGI



2017



RETOS INEGI 2017



Autonomía del **INEGI**

- El INEGI es un órgano del Estado mexicano con autonomía técnica y de gestión.
- La autonomía se concibió como un escudo contra una posible interferencia política en el manejo y acceso de dicha información.

- Un elemento de la autonomía es la conformación de una Junta de Gobierno como órgano superior de dirección del Instituto, encabezada por su Presidente.
 - Coordina y norma al SNIEG y define políticas, calendarios, presupuestos, programas y nombramientos del INEGI.
 - Integrada por cinco miembros propuestos por el Ejecutivo Federal y ratificados por el Senado de la República.
 - Con periodos escalonados que traslapan el de la administración federal.
 - Las decisiones estratégicas más importantes del Instituto son colegiadas.
- El INEGI se conduce bajo los Principios Fundamentales de la Estadística aprobados por ONU.
 - La estadística oficial debe regirse bajo principios de objetividad y profesionalismo, con criterios técnicos y científicos, y ajeno a interferencia externa.

- La primera garantía de independencia es el trabajo de profesionistas que participan en cada proyecto estadístico y geográfico y que jamás permitirían intervención alguna sobre los resultados obtenidos.
- Además, se opera en total transparencia y bajo el escrutinio de la sociedad.
- El INEGI reitera su compromiso de proporcionar información estadística y geográfica de calidad, pertinente, veraz y oportuna, libre de cualquier presión externa.

La explosión de datos: Desafíos

- **Demanda creciente de información**, nuevos indicadores, mayor desagregación.
- **Fake news** (información falsa, utilizada fuera de contexto, sesgada o propaganda):
 - Se difunde a gran velocidad (redes sociales).
 - Gozan del beneficio del primer impacto, aún después de haberse desmentido
 - Debemos de distinguir entre **fuentes confiables de las que no lo son**.



**Actualizamos nuestra
Información**

Cambio de Año Base a 2013 del SCNM

Fortalecer y poner al día la información del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), a fin de mostrar:

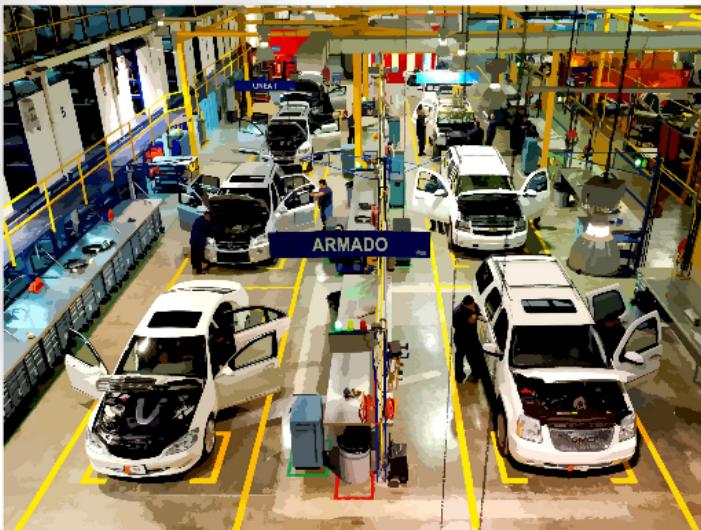
- Las nuevas estructuras productivas de las actividades económicas.
- Los nuevos precios del año de referencia.
- Las ponderaciones para las mediciones a precios constantes.

Criterios

- ① **Económicos:** El año base debe tener crecimiento económico, **normalidad** en las condiciones del mercado y relativa **uniformidad** en las variaciones de precios.
- ② **Estadísticos:** Exige realizar una **revisión integrada y global** de la producción estadística nacional.
- ③ **Conceptual:** Adoptar las nuevas **recomendaciones internacionales o clasificaciones actualizadas** en el contexto de la nueva base estadística.
- ④ **Metodologías de Elaboración:** La **calidad** de la contabilidad nacional no depende solamente de la calidad del aparato estadístico, sino también de las metodologías de elaboración que se usan.

Cambio de Año Base a 2013 de las Encuestas Económicas Nacionales

Por primera ocasión se realizará de manera conjunta y ordenada para las 10 encuestas:



Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.
Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.
Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.
Encuesta Mensual de Servicios.
Encuesta Mensual de Opinión Empresarial.
Encuesta Anual de Empresas Constructoras.
Encuesta Anual de la Industria Manufacturera.
Encuesta Anual de Comercio.
Encuesta Anual de Servicios Privados No Financieros.
Encuesta Anual de Transporte.

- Programa de trabajo conjunto a 2.5 años en total.
- Retropolación de series a 2008.
- Productos estadísticos homologados.

Cambio de Año

Base del INPC

1. Actualización de Canasta de Bienes y Servicios.
2. Actualización de los Ponderadores.
3. Definición del periodo contra el cual se compararán los precios.
4. Nuevo Diseño Estadístico.

¿Para qué se actualiza la canasta?

- Para reflejar las preferencias de consumo y el comportamiento del mercado actual.
- Captar las modificaciones en los patrones de consumo de los hogares.
- Reflejar los cambios de los movimientos en los precios relativos.
- Para considerar la entrada y salida de productos y servicios.

¿Por qué cambiar canasta y ponderadores?

- Mantener la representatividad del INPC.
- Atender las recomendaciones internacionales.
- Prever el sesgo por la antigüedad de los ponderadores y la canasta.

Escuchamos a nuestros
usuarios

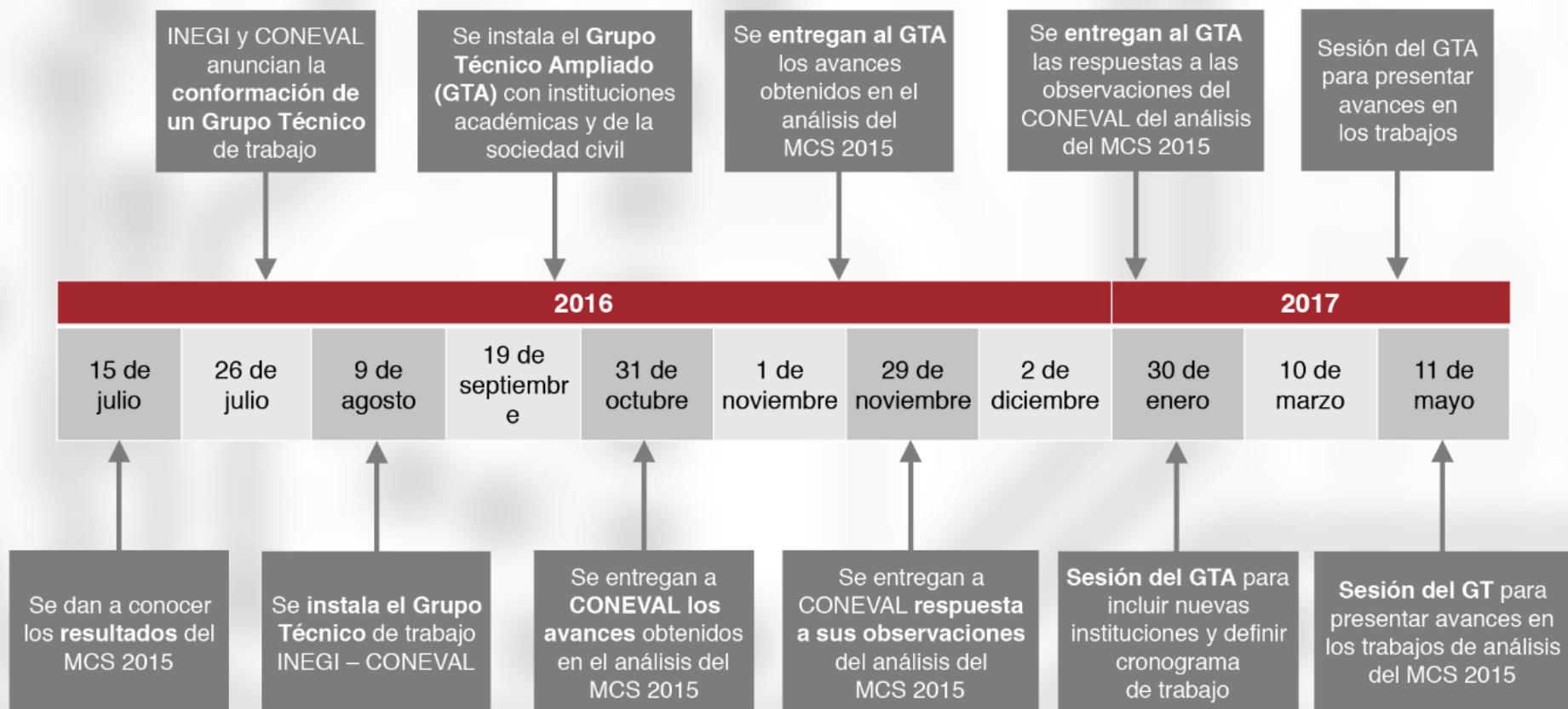
Consulta Pública

- Del Cambio de Año Base del INPC.
15 de enero al 15 de febrero del 2015
- Del Cambio de Año Base a 2013 del SCNM
16 de enero al 15 de febrero del 2017
- Del Cambio de Año Base a 2013 de las Encuestas Económicas Nacionales.
24 de abril al 24 de mayo de 2017
- Censos Económicos 2019.
Septiembre a octubre de 2017
- Censo de Población y Vivienda 2020.
1 de agosto al 31 de octubre de 2017

Otros proyectos Relevantes

Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2015 y Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares (ENIGH) 2016

¿Qué hemos hecho?



Perspectivas

- **Iniciar una discusión** en el que participen tanto la sociedad civil como la academia, a fin de contar con una medición más amplia y más completa del ingreso.
- Mientras tanto, en el INEGI debemos:
 - **Continuar los trabajos** de análisis dentro del Grupo Técnico y el Grupo Técnico Ampliado.
 - Enriquecer los estudios realizados con los **resultados del levantamiento ENIGH Agosto del 2016** y los ejercicios de control asociados.
 - Seguir con un **diálogo técnico y transparente de cara a la sociedad**, a fin de enriquecer el análisis del MCS 2015.

Encuesta Nacional de Población Privada de su Libertad (ENPOL) 2016

Sobre la experiencia del procedimiento penal e intercambio de la población privada de su libertad de 18 años y más.

Representatividad: nacional, por entidad federativa y por Centros penitenciarios de interés.



- Centro Penitenciario.
- Vida intracarcelaria.
- Corrupción al interior del centro.
- Antecedentes penales.
- Expectativa de salida.
- Características sociodemográficas.
- Antecedentes generales.
- Arresto.
- Ministerio público.
- Proceso Judicial.

Informe de avance

- El levantamiento tuvo lugar del **31 de octubre al 9 de diciembre de 2016**.
- Se realizaron **63,740** entrevistas a internos del fuero común y federal, procesados y sentenciados en centros penitenciarios municipales, estatales y federales.
- Los resultados se darán a conocer el **31 de julio de 2017**.

Proyectos para 2017

- Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Marco Censal Agropecuario.
- Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal.
- Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental de Empresas (ENCRIGE).
- Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH).
- Serie VI de Uso del Suelo y Vegetación.



RETOS INEGI 2017

